

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

54**MADRID NÚMERO 13****EDICTO**

Don Daniel Alejandro Ignacio Campos, secretario del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 737 de 2011, se ha acordado citar a don Jacob García Domínguez, doña Myriam Sanjuán Vázquez, doña María Pérez Fernández y don Gonzalo Pérez Pita, a fin de que el día 6 de septiembre de 2011, a las once y veinte horas, asista en la Sala de vistas de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas número 737 de 2011, seguido por amenazas, en calidad de denunciante.

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse en el acto del juicio (testigos, documentos, peritos...), y que podrá acudir asistido de letrado, si bien este no es preceptivo.

Apercibiéndole que de residir en este término municipal, y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a don Jacob García Domínguez, doña Myriam Sanjuán Vázquez, doña María Pérez Fernández y don Gonzalo Pérez Pita, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente.

En Madrid, a 22 de agosto de 2011.—El secretario (firmado).

(03/29.606/11)